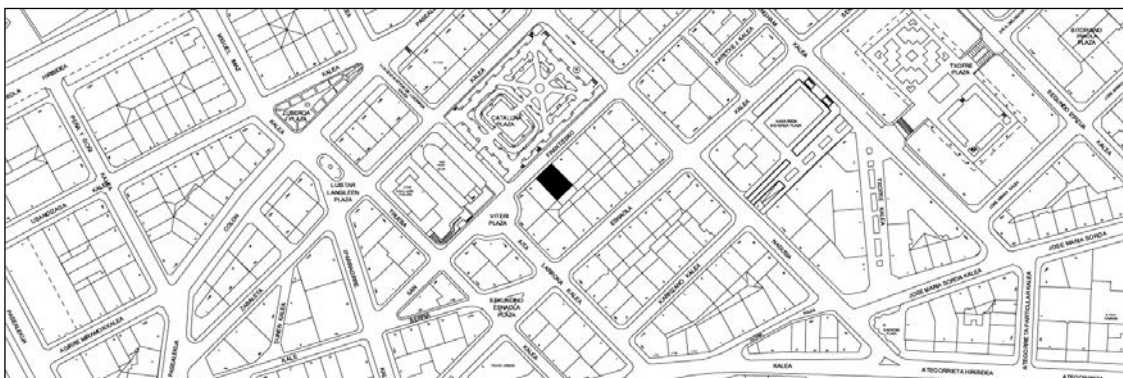


**EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D**

SAN FRANCISCO 14



Autor y fecha desconocidos
(No hay expediente en el Archivo Municipal)

Descripción.

Edificio entre medianeras con planta baja, cuatro plantas altas más tres levantes, el primero en plano de fachada y el segundo y tercero retranqueados. Fachada en sillería de arenisca, parcialmente modificada y parcialmente revocada en planta baja. Mirador doble de hormigón en huecos centrales.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levantes retranqueados (6ª y 7ª plantas altas).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención: los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general, incluidas las asociadas a la configuración unitaria de los huecos de la planta baja.